



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835
DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Guayaquil, noviembre 14 de 2022
Oficio No. BCBG-CT-0425-2022

Abogada

Angie Valencia Erazo

**SUBCOORDINADORA DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (E), DELEGADA DEL
PRIMER JEFE
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**

En su despacho.-

**REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL
EXTRANJERO No. IMP-BCBG-0007-2022.**

De mis consideraciones:

Adjunto sírvase encontrar acta de evaluación N° 004-2022-IMP-BCBG-0007-2022 de fecha noviembre 14 del 2022 del proceso de Selección de Proveedor para la Adquisición en el Extranjero N° IMP-BCBG-0007-2022 para la “**ADQUISICIÓN DE ARNESES Y MÁSCARAS PARA EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA DE LA ACADEMIA Y UNIDADES DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**”, en la cual los miembros de la Comisión Técnica a cargo del proceso determinaron **Rechazar** la oferta presentada por el oferente: **INTERSPIRO INCORPORATED**. Por incurrir en con el literal g del numeral 2.7 del pliego del proceso, por lo cual, **recomiendan** a la Abg. Angie Valencia Erazo - Subcoordinadora de Gestión de Contratación Pública (E) – Delegada del Primer Jefe, la declaratoria de desierto y reapertura del mismo, de conformidad con el literal b del numeral 2.6 del pliego del proceso, que establece: “Por haber sido inhabilitadas todas las ofertas o la única presentada, al no cumplir con todas las condiciones solicitadas en el pliego”

Particular que se pone a su conocimiento a fin de que se emita la correspondiente resolución de declaratoria de desierto.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Ing. Carlos La Mota Dávila
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA